El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas. Semestre: 12 »

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | Lunes 31 de Octubre de 1927 | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.928

DEL MOMENTO

El barco hundido

No hemos presenciado nunca, ni quiera Dios que la presenciemos jamás, la catástrofe de un trasatlántico que se hunde, pero creemos que si alguna vez se desfilara ante nuestros ojos tan horrendo espectáculo, nunca más se podría apartar de nuestra imaginación. El mar alborotado, los ayes y lamentos de las víctimas, la oscuridad de la noche (si esta circunstancia concurre, como ha concurrido en el hundimiento del «Principessa Mafalda»), el crujido del barco que se abre por el medio y es absorbido por las olas... todo, debe contribuir forzosamente a sorprender los sentidos y aterrorizar el ánimo. No es posible que se borre jamás del alma una página que se ha escrito en ella con tintas de color tan negras y eficaces, como siempre ha sido la negra tinta de la desolación la que más profundamente ha grabado todas las enseñanzas de todos los hechos.

Y en medio del dolor de la escena de un naufragio, y mucho más de un naufragio grande, la cruda manifestación de los sentimientos humanos en aquella ocasión, sin afeites ni disimulo de ninguna clase, sino tal y como realmente son: nobles y generosos si nobles y generosos se han conservado en el corazón.; egoístas y crueles, si con egoísmo y con fiereza han sido cultivados. Allí la salvaje reacción del fuerte que atropella al débil; allí la generosa liberalidad del heroísmo que antepone el amor al prójimo al propio amor.

Allí el cumplimiento del deber antes que la satisfacción de los propios anhelos; allí la pequeñez del hombre ante la grandiosidad de la naturaleza, hija de Dios; de que el hombre forma parte.

Allí las esperanzas deshechas y las esperanzas nacientes; allí la vida luchando más que nunca con la muerte, allí la muerte, a su vez, luchando más que nunca con la vida.

Allí los placeres olvidados y los vicios aborrecidos; allí la virtud anhelada y los buenos propósitos firmemente arraigados.

«Si quieres aprender a orar entra en la mar», dice un refrán castellano ¡Qué lección más elocuente de oración y de virtud y de humildad, la que el mar proporciona a los náufragos en unos cuantos minutos!

Y, sin embargo, no todas las naves se hunden en alta mar; ni es sobre las olas donde estallan todas las tempestades; ni es solamente en lucha con las aguas donde sucumben todas las esperanzas. También en tierra firme hay tempestades y naves que se hunden y esperanzas que mueren para nunca más resucitar.

¡Cuántos barcos llevamos todos en el corazón completamente hundidos y deshechos por las tormentas de la vida! ¡Cuántas veces nuestros pensamientos y nuestras ilusiones fueron náufragos abandonados en la alta mar de la contradicción y de la desgracia! Pero dijo muy bien el que dijo que por profunda y cierta que sea una enseñanza, el corazón se resiste a creerla hasta que le penetra por las ventanas de los ojos. Por eso los naufragios de mar impresionan y duelen más que los naufragios del alma aunque sean menos terribles y más remediables que ellos.

La grandiosidad de una tragedia marítima penetra a un mismo tiempo por la ventana de los ojos y por la ventana del dolor. ¡Cómo es posible que se olvide si son las dos ventanas mas luminosas con que nuestro pecho se comunica con el exterior!

La lección del barco hundido nos conmueve a todos, a todos nos hace sentimentales y caritativos; a todos nos debe enseñar la inseguridad de las aguas sobre las cuales navegamos.

FERNANDO

La fiesta de la Realeza de Cristo

Espléndida manifestación de fe religiosa

Por segunda vez se celebró en todo el orbe cristiano la fiesta de la Realeza social de Jesucristo.

En nuestra ciudad revistieron gran esplendor los actos religiosos que tuvieron lugar en la S. I. Catedral y fueron numerosísimas las Comuniones administradas en todos los templos.

La procesión de la tarde tuvo todos los caracteres de hermoso acontecimiento, habiendo acudido el vecindario a rendir homenaje de amor y veneración a Cristo Rey.

A las tres y media fué expuesto solemnemente S. D. M. en la capilla mayor, rezándose la estación y letanías al Corazón de Jesús. Acto seguido se hizo la consagración del género humano a Jesucristo Rey, oficiando de Pontifical en la Reserva, nuestro reverendísimo Prelado.

Momentos después se organizó la magna procesión, integrada por los niños y niñas de las escuelas oficiales y privadas, colegios de jóvenes, Asociaciones piadosas con sus insignias y estandartes, seminaristas, Ordenes religiosas, clero parroquial, Cabildo Catedral, Prelado, autoridades y Banda de música.

La brillante comitiva recorrió el anunciado itinerario y al llegar al Palacio de la Diputación entró en el edificio la presidencia arrodillándose ante el altar erigido en la escalera principal, donde está colocada la imagen del Corazón de Jesús.

Cantado el Himno a Cristo Rey, se renovó la consagración de la Asamblea y de la provincia al Sagrado Corazón de Jesús, leyendo la plegaria el señor presidente de la Corporación, don José Ordóñez Pascual. Seguidamente, nuestro amadísimo Prelado, que iba revestido de Pontifical, pronunció breves frases, recordando que el año pasado y en este mismo día, la Diputación de Palencia había entronizado en su Palacio la imagen de Cristo Rey, con asistencia del ilustre representante de Su Santidad, el excelentísimo señor Nuncio. Al renovarse hoy, dice, el acto de la consagración, renuevo mis parabienes a la Asamblea y renuevo mis votos porque Jesucristo derrame sus gracias y bendiciones sobre este noble y creyente solar que se llama Palencia.

Terminada tan hermosa como conmovedora ceremonia se puso en marcha el lucido cortejo hasta nuestro primer templo.

En la presidencia de autoridades iban el delegado gubernativo señor Casalé, que ostentaba la representación del gobernador civil; alcalde accidental, señor Díez; presidente de la Diputación, señor Ordóñez; juez de primera instancia, señor Sánchez de Movellán; comandante de Talavera, señor Torío; diputados provinciales y concejales.

Revestidos con ornamentos sagrados acompañaban al ilustrísimo señor Obispo los muy ilustres señores deán, arcipreste y arcediano.

La imagen del Corazón de Jesús, era llevada a hombros por socios del Apostolado de la Oración.

En el trayecto los fieles entonaron cánticos e himnos alusivos a la festividad del día y una vez recogida la procesión el doctor Parrado dió la bendición al pueblo.

Como se ve, la fiesta de ayer resultó brillante y hermosa por todos conceptos, quedando patentizados los sentimientos religiosos de nuestra ciudad.

Tanto los edificios públicos como los particulares lucieron colgaduras.

En todas las iglesias se instalaron mesas petitorias para la Acción Católica, presidiéndolas distinguidas damas.

Los actos del solemne triduo revistieron también extraordinaria brillantez, habiendo predicado el viernes y sábado por la tarde y el domingo por la mañana nuestro amado Prelado, acerca de la Realeza de Cristo, exponiendo con verdadera unción evangélica la doctrina de la Iglesia sobre esta festividad.

En resumen, Palencia celebró por segunda vez la fiesta de Jesucristo Rey con el mayor entusiasmo y la más cristiana alegría.

SUSCRIPCION

para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

(LISTA 30)

	Pesetas
Obtenido por venta de postales del Monumento	109'60
Sr. D. Ramón Revilla Vielva, Presbítero, residente en Madrid	70'00
Sra. D.ª Apolonia Nozal	1'00
Sr. D. Julián Mateo Arenillas	100'00
Tres niños residentes en Zaragoza, hijos de un matrimonio palentino	75'00
Sr. D. Macario García, desde León	10'00
Sr. D. Miguel Angel Macho, de Orbó	10'00
Sra. D.ª Saturia Díez, de Orbó	1'00
Un celador del Apostolado de la Oración	5'00
Sra. D.ª Encarnación Arjona	0'50
Sra. D.ª Inés Coca	0'50
Sr. D. Froilán Sancho	0'50
Sra. D.ª Eduarda Martínez	0'50
Sr. D. Eugenio García	0'50
Sra. D.ª Catalina Quintana	0'25
Sr. D. Jesús García	0'25
Sra. D.ª Patrocinio Lanchares	0'50
Sra. D.ª Asunción Sáez	0'50
Sr. D. Eusebio y doña María Castaño	0'50
Sr. D. Eusebio y doña Casilda López	0'40
Sr. D. Ireneo del Campo	0'50
Sra. D.ª Julia de Vega	0'50
La niña María del Carmen	0'50
Sr. D. Mariano Ayuela y familia	1'75
Sr. D. Felipe Villán y familia	0'50
Sr. D. Mateo Fernández	0'50
Sra. D.ª Alejandra García	0'50
Sr. D. Virgilio Cantera y familia	0'50
Sras. D.ª Juana y D.ª Rafaela Castrillejo	0'50
Sra. D.ª Florencia Gutiérrez	0'50
Sra. D.ª Sebastiana García y familia	0'50
Sra. D.ª Donata de Cea	0'50
Sra. D.ª Piedad González y familia	0'50
Sra. D.ª Angela López y familia	0'50
Sr. D. Gregorio Bueno y familia	0'75
Sra. D.ª Natividad González y familia	0'50
Sra. D.ª Marina Gallo y familia	0'50
Sras. D.ª María González y D.ª Rosario García	0'50
Sra. D.ª María Pelayo	0'50
Sra. D.ª Victoria Dueñas	0'50
Sra. D.ª María de Cea	0'50
Sra. D.ª Ramona Alonso	0'50
Sra. D.ª Agustina Pinto	0'50
Sra. D.ª Mercedes Ayuela	0'55
Una señora devota	0'50
Sra. D.ª Dolores Martín	0'45
Sr. D. Heliodoro Flores	0'50
Sr. D. Eladio Buisán y familia	0'50
Sra. D.ª Domitila Reol	0'50
Sra D.ª Ricarda Aguado	0'50
Sr. D. Maximino Durán	0'50
Una señora devota	0'50
Sr. D. Patricio Aragón	0'50
Sr. D. Rainulo Riaño	0'50

(Continuará)

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obispado y en el domicilio de la señora doña Margarita Zuazagoitia, calle Mayor Principal, 67, 1.º

Pro la ley de alquileres

EL MITIN DE AYER

Como estaba anunciado, ayer se celebró en el Teatro Principal el mitin de la Asociación de Inquilinos para pedir al Gobierno una ley definitiva que regule los arrendamientos de fincas urbanas.

El acto, que estuvo concurridísimo, fué presidido por don Lino Rodríguez y actuó de delegado de la autoridad el agente de Vigilancia don Canuto González.

En primer término hizo uso de la palabra el señor Rodríguez, saludando a las representaciones concurrentes y a la Prensa. Alude a la finalidad del acto y presenta a los oradores.

Hablan después don Teódulo San José, de Valladolid; don Eusebio Pérez, vocal de la directiva de Palencia; don Carlos Alonso, abogado de la Asociación y el presidente de la Federación de Entidades Ciudadanas, don Lorenzo Barrio y Morayta.

Este analiza el decreto de alquileres, sus ventajas e inconvenientes y la necesidad de que el problema se resuelva por medio de una ley que evite las amarguras porque pasan los inquilinos por la avaricia de algunos caseros.

En tono humorístico, unas veces, y en serio, otras, describe episodios ocurridos en Madrid, en materia de arrendamientos de fincas urbanas.

Confía en que la ley definitiva no se hará esperar y hace un llamamiento a los inquilinos para que cooperen a la acción de estas asociaciones que trabajan con entusiasmo por el bien del vecindario, no solo en materia de alquileres, sino en las de subsistencias, sanidad y otras.

Aplaude la medida del actual Gobierno creando los comités paritarios de caseros e inquilinos.

El señor Barrio Morayta y los demás oradores fueron muy aplaudidos.

A continuación fué aprobado el siguiente escrito de conclusiones que ha de elevarse al jefe del Gobierno:

Excelentísimo señor: Los que suscriben, presidente y secretario de la Mesa de la reunión pública celebrada día 30 de octubre de 1927, en el Teatro Principal de esta localidad para pedir la prórroga del Real Decreto de alquileres hasta que se promulgue la ley definitiva, tienen el honor de poner en conocimiento de V. E. que se aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones, que sometemos a la consideración de V. E.

1.ª Solicitar del Gobierno la promulgación de una ley que regule definivamente el contrato de arrendamiento.

2.ª Recabar del excelentísimo señor presidente de la Asamblea Nacional Consultiva el estudio de la solución definitiva del problema regular de las relaciones entre arrendadores y arrendatarios de fincas urbanas.

3.ª Que, a los fines expuestos, tanto el Gobierno como la Asamblea Nacional se informen previamente de la Feración de Entidades Ciudadanas de España para atender las aspiraciones y recoger las enseñanzas de la experiencia de las Asociaciones de vecinos.

4.ª Que por lo pronto se prorrogue el actual Decreto de alquileres hasta que se promulgue la ley definitiva; y se haga extensivo a todas las poblaciones de España.

5.ª Que se recomiende la mayor pureza en la aplicación del referido Real Decreto.

Palencia 30 de octubre de 1927.—El presidente.—El secretario.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

* * *

Telegramas de adhesión recibidos: Asociaciones de inquilinos de El Ferrol, La Coruña, Valladolid, Bilbao, Begoña, Irún, Ciudad Real, Sevilla, Alicante, Málaga, Cartagena, Vitoria y Logroño.

Rápida Sericícola

Plantación de la morera

Las moreras se deben plantar preferentemente en otoño. En los lugares muy fríos, que sufren en invierno fuertes heladas, conviene plantarlas en febrero o marzo, siempre antes de comenzar el movimiento ascendente de la savia, o sea la brotación de yemas.

Se recomienda que antes de plantar las moreras, se sumerjan sus raíces, durante varias horas en una mezcla de dos partes de purín (líquido del estercolero) o agua y tierra arcillosa, porque así las raíces volverán a absorber la humedad que habían perdido, y se adherirán mejor a las partículas terrosas del suelo.

Los hoyos para la plantación se deben abrir cuanto antes, teniendo un metro de diámetro por ochenta centímetros de profundidad; pero si no es bueno el terreno, deben llegar al metro de profundidad.

Al plantar, la tierra que se sacó de las capas profundas, mézclese con estiércol deshecho, y después, riéguese para favorecer la adherencia de la tierra a las raíces.

Si no hay riego, si no vienen lluvias, es indispensable si se hace la plantación en primavera, y bastan las lluvias cuando ha prendido la planta.

Las moreras de tronco alto, o sea de cabeza a 1,8 metros de altura, se plantan a distancias de ocho metros. Las de tallo bajo o enanas, pueden ir a algo menos distancia. Estas tienen las ventajas de que facilitan la recolección de la hoja y alcanzan pronto su completo desarrollo, sin dejar de dar mucha producción.

NOTAS MILITARES

Por R. O. C. de 28 del actual, (Diario oficial número 241), se concede un nuevo plazo hasta el día 10 del mes de noviembre próximo, para que los individuos pertenecientes al reemplazo actual, puedan acogerse a los beneficios del Capítulo XVII (cuota) del vigente Reglamento de la ley de reclutamiento, con exclusión de los pertenecientes al primer llamamiento que les haya correspondido servir en Africa.

Lo que se publica para el debido conocimiento.

Palencia 31 de octubre de 1927.—El coronel gobernador militar, Julio López.

Notas de Hacienda

CLASES PASIVAS

Queda abierto el pago de Clases pasivas, desde el día 2 al 7, inclusives, del mes actual.

Horas de oficina, de nueve a doce.

Ecos de Sociedad

Los señores de Calderón, don Mariano, obsequiaron ayer, fiesta de Cristo Rey, a los asilados de la Beneficencia provincial, con un principio, postre y vino generoso, y con bonitos juguetes a los parvulitos.

Dios se lo pague. Los asilados, que saben ser agradecidos, al unir sus nombres a los de los bienhechores de la casa, piden a Dios, les remunere espléndidamente tan hermoso acto de caridad cristiana.

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 31.—LEÓN

Vida Religiosa

En la S. I. Catedral se celebra mañana, misa solemne, a las nueve y media con sermón que predicará el M. I. señor don Mariano Morate, canónigo.

El miércoles, conmemoración de los fieles difuntos, a la misma hora misa de Requiem, y una vez terminada, habrá sermón a cargo del M. I. señor don Anacleto Orejón, lectoral.

—En Nuestra Señora de la Calle habrá mañana, día de los Santos, los siguientes cultos extraordinarios:

1.º A las diez, misa cantada, en la que se responsará.

2.º A las tres y media, procesión al Cementerio.

3.º A las seis de la tarde, vísperas de difuntos. Después, rosario y procesión de difuntos.

Durante estos actos se responsará.

El miércoles habrá misa cantada a las diez, en la que se responsará.

Todo el mes habrá misas a las once y ejercicio a las seis y media de la tarde.

—En San Lázaro, misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y doce; a las diez, la misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas de difuntos, rosario y responso.

—En la V. O. T. de San Francisco, hay absolución general, a las doce de la mañana.

VIGILIA GENERAL DE DIFUNTOS

La Sección adoradora nocturna de esta ciudad celebrará en la noche de mañana, martes, y en su capilla de la «Escuela de Cristo», la vigilia general en sufragio de los difuntos de la Obra, cuya vigilia resulta, después de la del Corpus, la más solemne e importante y la segunda de las dos realmente generales que se celebran en el año, puesto que obliga a todos los oradores a asistir y a permanecer toda la noche en la guardia.

A las diez y media deberán hallarse todos los adoradores activos en la Sala de Guardia, para celebrar la Junta de turno, y a las once en punto, dará principio la vigilia con exposición de S. D. M.

Pueden asistir también a esta vigilia los adoradores honorarios y cuantas personas piadosas lo deseen, para acompañar a nuestro Divino Rey Jesus y pedirle por las almas de nuestros hermanos y por las de todas nuestras obligaciones.

La vigilia terminará de cuatro y media a cinco de la mañana.

De Teléfonos

CENTROS ABIERTOS AL SERVICIO PUBLICO

Cabreros, Escalona, Puerto de Navacerrada (Hotel), Chiclana de la Frontera, Purullena, Terredonjimeno, Campello y Villajoyosa.

DEL MUNICIPIO

A LOS SOLDADOS

Ha sido prorrogada por cuatro meses más la licencia cuatrimestral que se hallan disfrutando los soldados pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1925 y primero de 1926.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

El Estatuto de Prensa

Todos los periódicos se ocupan estos días del Estatuto de Prensa, próximo a publicarse. Nosotros, los periodistas provincianos, tenemos muy poca fe en esa nueva ley, como la tenemos en cuanto al periodismo de provincias se refiere. Un ebanista, un forjador, un obrero provinciano, es un obrero, y a él llegan cuantas leyes y reformas se introduzcan en la legislación obrera de la nación, porque el obrero provinciano está considerado como un obrero de la nación y goza de todos los beneficios que a la clase obrera del país alcancen y favorezcan.

Pero esto que sucede con cualquier obrero de provincias, no ocurre con el periodista provinciano. El periodista provinciano, redacta un periódico, labora en una redacción, y deja, como el periodista madrileño, sus energías y su vida en las cuartillas que escribe. Sin embargo, el periodista provinciano, no es periodista, y no disfruta de los derechos que a los periodistas madrileños les conceden las leyes. Parece que el periodista provinciano, porque trabaja en un taller más pequeño, porque el periódico que redacta no es rotativo y no alcanza grandes tiradas, no es acreedor a nada que le beneficie y su trabajo ni debe tener la retribución asignada a otros trabajos periodísticos ni las garantías que otros periodistas disfrutan.

Todo periódico, de Madrid o de provincias, tiene dos aspectos: el doctrinal y el económico. Es predicador de ideas y es negocio. Generalmente cuando el periódico es de una empresa, cuando es negocio colectivo, antepone la parte doctrinal a la mercantil. Es órgano y defensor de un grupo que ansía un ideal político o social. Cuando el periódico es una propiedad individual, cuando tiene un «amo», sucede lo contrario: es un negocio que se explota a la sombra y amparo de una idea. En este caso, el periódico es personal, y en él se hace lo que le conviene al dueño, lo que puede aumentar la utilidad del negocio, produciendo más ingresos. La parte ideológica, que es un pretexto, está supeditada al interés personal, a la ganancia y conveniencia del negocio; de un negocio que consiste en dar noticias y cobrarlas, como el que sirve tazas de café y las cobra.

En este caso, el dueño del periódico solo se preocupa de tener muchos clientes, de servir muchas tazas de café, o sea de tener muchos suscriptores. Estos, en su mayoría, son los periódicos de provincias: negocios personales, cuya finalidad más importante es la utilidad económica. Pero sea el periódico portavoz de un ideal, sea un negocio, el periodista que en él escribe realiza un trabajo; y este trabajo debe ser, en ambos casos, apreciado en todo su valor.

El cocinero de un café, elabora la infusión sin tener en cuenta si el dueño del establecimiento, al servir las tazas de café, procura, en primer término, facilitar a sus clientes un tónico y un estimulante o sí, por el contrario, solo se preocupa de vender muchas tazas, para que su negocio le proporcione muchas utilidades. El cocinero nada tiene que ver con estas intenciones del propietario del café, y solo se preocupa de realizar su trabajo obligado... Y lo mismo el periodista: realiza un trabajo que no depende de las intenciones del propietario del periódico. Si el periódico sirve, en primer término, a un ideal o si el periódico tiene, por encima de todo, una finalidad mercantil, son aspectos que no deben influir en los derechos y garantías del periodista.

—Entonces—se dirá—¿el periodista es una máquina?—Es un obrero, y como obrero, según sus aficiones, puede trabajar en hierro o en madera; puede escribir en un periódico de las derechas o en uno de las izquierdas, que esto pertenece a otro orden de cosas, y aquí no se trata de conceder derechos a las ideas, sino al trabajo que se realiza, sea este en madera sea en hierro.

No dudamos de que ese Estatuto de Prensa, concede derechos y defiende a los periodistas. ¿Pero a qué periodistas? ¿A los de Madrid solamente? ¿Alcanzará también a los periodistas provincianos, como otros reglamentos y otras leyes alcanzan a todos los obreros, trabajen en una fábrica de Madrid o lo hagan en un pequeño taller provinciano? ¿Será ese Estatuto un Estatuto para todos, lo que se dice todos, los periodistas?... Esto es lo que dudamos, porque, hasta ahora, muchas de las ventajas que los periodistas tienen solo las disfrutan los periodistas madrileños, los de los grandes rotativos. Los provincianos, aunque hacemos lo que hacen los madrileños, no sabemos por qué razón, no somos periodistas. Acaso sea porque nuestro taller es más pequeño.

Será por esto. Pero en esos grandes talleres, en esos grandes rotativos, trabajan veinte o treinta periodistas, para confeccionar seis u ocho páginas. Y en estos pequeños talleres, trabajamos tres o cuatro periodistas para escribir las mismas páginas... ¿Y las tijeras?—dirá alguno—. ¿Pero es que cree, quien tal diga, que en esas redacciones de los grandes rotativos, no hay tijeras? Pues las hay. Hay más. Si en un periódico de provincias solo hay una tijera, en un rotativo se manejan ocho o diez. Es un redactor que no falta en ningún periódico... Faltarán cuartillas, pero lo que es una tijera y un frasco de goma o un bote de engrudo, no falta ni en «The Times».

En última plana

ORIGINALES DE INTERES
NOTICIAS DE ALCANCE

AL MARGEN DE UN LIBRO

La crisis de la democracia y la autonomía de las regiones

Copiamos de «La Nación» este interesante artículo que se cree inspirado por el ilustre jefe del Gobierno, general Primo de Rivera:

«Ha llegado a nuestras manos (y agradecemos sinceramente el cariñoso envío al notable compañero) el último libro de don Francisco Villanueva, «La crisis de la democracia», cuyo vibrante y puro estilo literario y la actualidad vivísima que lo inspira le dan una extraordinaria fuerza de atracción. Lo hemos leído todo, y siendo muy pocos los juicios del autor a que daríamos nuestro asentimiento, vamos a limitarnos por hoy a refutar los que expone en el apartado cuarto de su cuarta parte, que se refiere a «La autonomía de las regiones como fundamento de la Confederación Ibérica», que es quizá el trozo más bello literariamente, porque el estro del autor ha encontrado digno refuerzo en los brillantes párrafos con que Ricardo León describe Castilla, a la que el señor Villanueva presenta como tipo regional bien definido.

Tales galas no han podido impresionarnos ni modificar nuestras arraigadas convicciones de que la vuelta a la organización regional sería tanto como preparar la desmembración de España, retrocediendo al siglo XV, incluso a la aterradora posibilidad de guerras interregionales. En el orden económico sería el caos, en cuanto los impuestos y tributos de cada región tuvieran un carácter protector de sus propios productos; en el cultural, un retraso enorme, y ante el mundo nos ofreceríamos con una debilidad y falta de cohesión que pronto pagaríamos cara.

Ciertamente que España es la agrupación de antiguas pequeñas naciones, no siempre bien definidas, como antes fué parte de la Península nacionalidad de los árabes y colonia de fenicios y romanos; pero la fuerza de atracción central de Castilla y el providencial matrimonio de su reina con el soberano de Aragón constituyeron el núcleo a cuyo alrededor había de realizarse la obra eterna e inevitable de acumulación y engrandecimiento, base de las modernas nacionalidades.

No hay en España una sola región bien definida, con ser tan fuerte su tradición en este aspecto, pues la Castilla que por modelo nos ofrece el señor Villanueva confunde sus límites en la provincia de Santander con Vizcaya, como ésta los confunde con Guipúzcoa. Pero aunque las hubiera, razón de más para hacer todo lo posible por olvidarlo, por borrar sus fronteras, sin agravio de sus usos y costumbres ni persecución de sus modos de expresión, se consideren idiomas o meramente dialectos. Lo único bien definido por la Naturaleza es la Península Ibérica: la nacionalidad racial y geográficamente más clara y rotunda que existe en el Universo.

Dentro de diez años se cumple el siglo de la afortunadísima implantación orgánicoprovincial en España. En tan largo plazo, sólo un intento, que caritativamente hemos de limitarnos a clasificar de desdichado, la ha puesto en peligro, dando vida a la Mancomunidad catalana, que engendró una semirregión, hija de la audacia y de la cobardía, y que apenas nacida ya dió pruebas de sus propósitos y puso de manifiesto su tendencia peligrosísima. Los ciudadanos de hace más de medio siglo también se asustaron del federalismo, que era modo parecido, inspirado acaso por la buena fe del ilustre hombre que lo preconizó, de ir a la desarticulación y flaqueza de la Patria.

El mantenimiento de la unidad nacional inquebrantable, dando vida a un solo Estado, a una sola nación y aun a un solo pueblo, no estorba una razonable descentralización administrativa. En marcha está el ensayo concedido a la provincia de Barcelona de recaudar, por los órganos provinciales, las contribuciones propias y las mismas del Estado, y dispuesto está el Gobierno, según manifestó en Burgos su jefe, a otorgar igual facultad a cuantas provincias lo soliciten y muestren la capacidad necesaria para ello. El robustecimiento de la vida provincial y municipal concedido por los correspondientes Estatutos, las Confederaciones Hidrológicas regionales y otros casos parecidos son claras muestras de que el Gobierno no es centralista ni se asusta de ir repartiendo por el país entero la actividad oficial. Pero de eso a la división política regional, con órganos adecuados y algo autónomos. Hay un abismo, que no creemos se atreva a salvar ningún político consciente, porque tras eso, y a los pocos años, vendría irremediablemente la desmembración del territorio patrio, como resultado inevitable, humano, de la pugna de unas regiones con otras, y de la lucha desigual de todas, cada vez más exigentes y robustas, contra un Estado más débil y claudicante».

De la región y de toda España

SALAMANCA

La adquisición de varios prados

En el pueblo de Villaverde de Guareña se verificó la estipulación del préstamo de 260.000 pesetas que la Caja de Ahorros de Salamanca concede a dicho Ayuntramiento para adquirir los prados de Cañada de propiedad privada, necesarios para su desenvolvimiento agrícola. Asistieron al acto los consejeros de la Caja señores Iscar, Mirat, Ibáñez y Corral y el fiador del pueblo señor Villa.

MÁLAGA

En un accidente de automóvil mueren dos ingleses

En la carretera de Ronda a Jerez, y en el término de El Gastor, el automóvil que conducía Mr. Percival Foster, de 44 años, acompañado de mistress Vicent y un hijo de ésta, llamado Edbard, y el «chauffeur», todos ingleses, chocó contra un árbol.

A consecuencia del choque quedaron muertos en el acto Mr. Foster y mistress Vicent; gravemente herido el hijo de la última, y de menos gravedad el «chauffeur».

Los heridos fueron trasladados a Ronda, donde recibieron los auxilios de la ciencia.

Del accidente se ha dado cuenta al cónsul de Inglaterra en esta capital pidiéndole instrucciones.

«La Filarmónica»

Almacén de música

Ofrece AUTOPIANOS, PIANOS, PIANOLAS de inmejorables marcas, con venta a plazo, hasta de 50 pesetas mensuales.

Pathefonos, 7 discos, de la acreditada casa Pathé.

Armoniums, pianos, manubrios.

Música nacional y extranjera.

Sala de exhibición y audiciones.

MAYOR PRINCIPAL, N.º 212

PALENCIA

BARCELONA

El Congreso Nacional de Casas Baratas

Hoy día 31, se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la sesión inaugural del I Congreso Nacional de Casas Baratas, bajo la presidencia de su majestad el rey y con asistencia del presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera y del vicepresidente, general Martínez Anido.

MURCIA

Incendio de una fábrica

En el pueblo de Algeciras ha sido destruída por el fuego una fábrica de figuras decorativas.

Las pérdidas son de consideración.

SEGORBE

Descarrila el mixto de Teruel a Valencia

Se reciben noticias de que el mixto de Teruel a Valencia ha descarrilado en el kilómetro 69.

La máquina quedó fuera de la vía.

No se sabe si ocurrieron desgracias.

ZARAGOZA

Nueva institución piadosa

Por iniciativa del señor Arzobispo se va a constituir en Zaragoza una institución piadosa titulada Caballeros de Nuestra Señora del Pilar.

Esta institución, entre otras finalidades, tendrá por objeto hacer la vela a la Virgen constantemente, relevándose cada media hora.

Se ha encomendado ya a una comisión la redacción del reglamento.

CARTAGENA

Homenaje a los héroes de Cuba

El gobernador militar ha depositado una corona en el monumento a los héroes de Santiago y Cavite. Después pronunció un discurso, en que ensalzó las glorias de la Marina española. Le contestó el capitán general interino del departamento, que agradeció el homenaje. Por los supervivientes habló el comandante de Marina señor Moreno de Arcos, que pronunció sentidas frases de gratitud.

Fotografía Artística

IDELMÓN

DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868

Patio de Castaño, B -PALENCIA

Se retrata de día y de noche

LEON

Plaza vacante

El Ayuntamiento de esta capital ha anunciado un concurso para la provisión de la plaza de interventor municipal dotada con el haber anual de nueve mil pesetas, entre individuos del cuerpo de interventores provinciales o municipales.

La presentación de las instancias y demás documentos podrá hacerse en el Ayuntamiento o en la Dirección general de Administración desde la publicación del anuncio en la «Gaceta» y por el plazo de treinta días.

Hombre muerto

En un molino del pueblo de Carneros, destinado a producción de energía eléctrica para alumbrado de dicho pueblo y Sopeña, sucedió una desgracia de la que fué víctima el joven Emilio González, de 25 años, el que resultó muerto a consecuencia del golpe que le dió una piedra de molturar que se hallaba arreglando.

Los detienen y se fugan

En el pueblo de Vega de Almanza fueron detenidas dos ambulantes, Marcelina Pérez y Gregoria Rodríguez, por sustraer en un comercio de Almanza, propiedad de Petra Medina, varias piezas de tela. Se las ocuparon en el acto de la detención diez y seis piezas de tela, ocho retales, dos faldas, una beta, y una camiseta, sin que pudieran precisar la procedencia.

Se las encerró en el depósito municipal, pero por la mañana, al ir a sacarlas, se vió que habían huído. No han sido halladas.

Un homicidio

En el pueblo de Llamas de la Rivera, por cuestiones de los mozos sobre un «piso», se entabló una batalla campal, de la que resultó con una pedrada en la cabeza, que le causó la muerte, el joven Pedro Alvarez García. Como presuntos autores han sido detenidos José García Pérez, Santos Alvarez García, Pedro Alvarez Suárez y Manuel García Pérez.

El nuevo mercado de ganados

Esta mañana se ha hecho entrega al Ayuntamiento del nuevo mercado de ganados. En vista de ello se pone en conocimiento del público que a partir del día de mañana 1.º de noviembre las ferias y mercados de ganados de esta ciudad se celebrarán en el nuevo local, situado en la calle de la Corredera, a donde habrán de concurrir vendedores y compradores de ganados.

En la imprenta de

«El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católico-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomías, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34

LA SUCESIÓN DE UN TRONO

CONTINÚAN LAS PERSECUCIONES GUBERNAMENTALES Y SE HABLA DE SUBLEVACIONES EN BESARABIA

Comunican de Bucarest, que la instrucción del proceso contra el ex subsecretario Manoilescu ha servido para precisar la actitud política general de los diferentes partidos.

En la conspiración descubierta aparecen comprometidos varios oficiales, antiguos compañeros de armas del exheredero.

El señor Maxinte, antiguo prefecto de Jassy, ha sido detenido por haber propagado la traducción de la interviú del príncipe Carol, aparecida estos últimos días en los periódicos de París, y se asegura que en breve se darán a la luz pública documentos de importancia.

Ha sido detenido también el general Theodorescu, jefe del Estado Mayor de Aeronáutica, por haberse encontrado en su domicilio una clave igual a la cogida al señor Manoilescu.

El señor Bratiano sigue haciendo gestiones para que la oposición nacional-campesina no apoye las peticiones del exprincipe Carol.

Una nota de la Agencia oficiosa «Rador», afirma que en Rumanía reina calma absoluta y que el Gobierno no ha tenido necesidad de adoptar medidas excepcionales.

Noticias recibidas en Berlín dicen que el Gobierno Bratiano ha adoptado severas medidas de orden militar para impedir sublevaciones en Transilvania, en donde tiene muchos partidarios el exheredero de Rumanía. Añaden estas noticias que las fuerzas gubernamentales han sostenido varios choques en Transilvania con los elementos carlistas y con los comunistas, pues estos últimos se agitan aprovechando la efervescencia que reina en el país.

Un despacho recibido en Londres dice que en Berasabia, y especialmente en Kichinew, los campesinos se han sublevado contra las autoridades locales, dando ello lugar a revueltas y a la detención de 200 de ellos.

Comunican de Budapest, que se han refugiado en Hungría, por la población fronteriza de Szabadka, varios políticos de significación rumanos, opuestos al criterio de Bratiano y partidarios de que se devuelvan al príncipe Carol todos los derechos a que se vió forzado a renunciar en vida de su padre.

DE INTERES PARA LOS LABRADORES

Cursillo Social en Madrid

Hemos recibido la circular siguiente:

«La Acción Social Católico-Agraria ofrece un vasto campo al apostolado de la juventud.

Con ella se procura la mejora moral y material de las clases campesinas y se fomenta su religiosidad.

La organización católica de los labradores sirve de dique a los avances del comunismo internacional.

En nuestros días, representa un seguro social que contribuirá eficazmente a la defensa de la Religión, Familia y Propiedad.

La Confederación Nacional Católico-Agraria se forma de Federaciones Agrícolas provinciales o diocesanas; las Federaciones se constituyen de los Sindicatos Agrícolas Católicos de la diócesis o provincias; los Sindicatos se integran de los labradores de la localidad.

La propagación de esta Obra, que ya cuenta con más de 3.000 Sindicatos, exige numerosas actividades y esforzados entusiasmos.

Del 15 al 30 de noviembre próximo se celebrará en esta Corte un cursillo social agrario, encaminado a formar el criterio social y agrícola de los propagandistas y directores de Obras.

Las lecciones estarán a cargo del Fomento de Estudios Sociales, de la Compañía de Jesús, con prestigiosos ingenieros agrónomos y experimentados contables.

La formación que se adquiera en el cursillo capacitará para muchas obras de la gloria de Dios.

El conocimiento de esta actuación podrá orientar a muchos que aún no han encontrado cauce adecuado para ejercitar su celo.

No se puede predecir de antemano el copioso fruto de la propaganda que se base en una formación sólida y verdadera.

Cuantos queráis laborar por la causa de Dios en nuestros campos, matriculaos en el próximo cursillo social agrario.

Las explicaciones y estudios serán de diez a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

La matrícula está abierta hasta el 31 de octubre. Precio de matrícula, 15 pesetas.

Admisión de matrículas: Confederación Nacional Católico Agraria, Amor de Dios, 4, de nueve y media a una y media y de cuatro a seis. En el Fomento de Estudios Sociales, Villa de San José, prolongación de Serrano; Círculo de San Luis, Zorrilla, 5 y 7; Centro parroquial de la Juventud Católica de Santa Bárbara, General Castaños, 2, de siete a nueve.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Conde de Garay, 5, 2.º

Agua de Vallequillas

Única en el mundo para artríticos, hepáticos y combatir el estreñimiento.

Autorizada la venta como agua de excepcional importancia, por R. O. de 27 de Diciembre de 1926.

De venta en la Farmacia del Dr. Fuentes.

Representante en Palencia, don Rafael González Ortiz, Casado del Alisal, I, 3.º

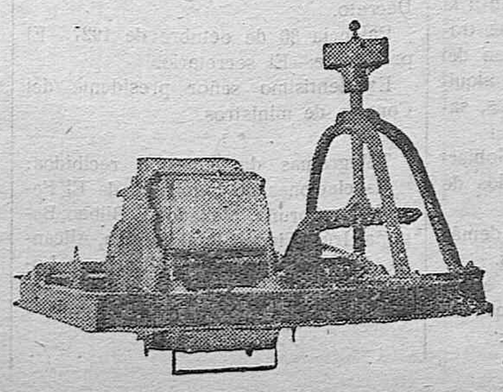

NORIAS

DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construída

LA MAS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA».—Palencia

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

VI Asamblea nacional de estudiantes católicos

Salamanca, 30.—Ayer llegaron los primeros escolares que vienen a celebrar la Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos. Salamanca, la ciudad universitaria por excelencia, les ofreció hospitalaria, mostrándoles el rico tesoro de sus bellezas y de su neto ambiente universitario.

LA LLEGADA

A las dos llegaron representantes de Granada, Cádiz, Murcia, Toledo, Sevilla y Madrid, en número total de 28. Murcia, que asiste por primera vez a las Asambleas de Estudiantes Católicos, está representada por ocho estudiantes. Les acompañaba el consiliario de la Confederación, muy ilustre señor don Hernán Cortés, canónigo de Toledo. Por la noche llegaron tres delegados de la Federación de Oviedo y de Portugalete dos de la valenciana, uno de los cuales lucía su típica capa de estilar decano del Colegio Mayor del Beato Juan de Rivera.

El presidente y el secretario de la Confederación, junto con el que fué fundador de la Obra, señor Martín-Sánchez, vinieron desde Madrid en automóvil.

TRABAJOS PREPARATORIOS

En la ciudad funcionaba desde hace unos días una Junta organizadora. En la Casa del Estudiante se ha establecido una oficina de prensa, para lo cual llegó anteayer el secretario de Prensa de la Confederación, señor Moreno Dávila.

Los programas de la Asamblea, repartidos profusamente por la ciudad, han merecido una acogida simpática por parte de la opinión salmantina, que espera con interés el desarrollo de la Asamblea.

VISITA AL RECTOR

Una comisión de la Junta Suprema de la Confederación, visitó anoche al rector de la Universidad, señor Esperabé, quien acogió cariñosamente a los escolares, elogiando el entusiasmo y la constancia de su Obra, para la que tuvo frases de alto elogio, mostrándose conocedor de lo importante de la labor que ha realizado.

ACTOS PARA HOY

Hoy domingo, tendrá lugar el día de Retiro en el Convento de los Dominicos, a cargo del muy ilustre señor don Hernán Cortés. A las siete, se verificará en la Casa del Estudiante la revisión de poderes y formación del censo de la Asamblea, y posteriormente se reunirá la Junta Suprema en pleno.

OTRAS NOTAS

A esta VI Asamblea de la Confederación, asistirán por vez primera representantes procedentes de todas las Universidades españolas. Esto, y la importancia y actualidad de los temas propuestos, da un singular relieve a la actuación escolar católica, en los presentes momentos.

El hundimiento del «Princesa Mafalda»

PARECE CONFIRMARSE QUE HAN PERECIDO MÁS DE 300 PASAJEROS

Ha sido desastrosa la impresión causada por el hundimiento del «Mafalda», teniendo en cuenta que todavía no se han obtenido informaciones concretas referentes al número de víctimas. Las declaraciones de los supervivientes sobre las causas que determinaron la catástrofe son contradictorias, y según las últimas noticias, el número de desaparecidos se eleva a 400.

Los relatos de los náufragos dan una idea de la importancia de la catástrofe; se produjeron innumerables escenas de pánico y de horror.

El diario «La Prensa» consagra desde hace dos días numerosos artículos describiendo las listas de los desaparecidos y de los supervivientes.

Han llegado en los vapores «Athena» y «Formosa» 910 supervivientes del «Mafalda». Todavía faltan 315 personas.

LA LUCHA CONTRA LOS TIBURONES

El señor Chaves, pasajero de primera clase a bordo del «Mosela», que ha traído cien supervivientes del «Mafalda», ha confirmado que enormes tiburones que se veían desde cubierta, contribuyeron a aumentar el pánico que ya reinaba entre los náufragos. Los reflectores de los barcos salvadores dejaban ver escenas de pavor.

—Estos monstruos—ha declarado el señor Chaves—que salían de la oscuridad, produjeron en mí una impresión que jamás olvidaré. La actitud de los marinos del «Mosela» es digna de todos los elogios. Al mismo tiempo que ayudaban al salvamento de los náufragos, proyectaban la luz de los reflectores a los ojos de los tiburones, que se alejaban asustados.

El señor Chaves vió a un marino salvar a un náufrago, al mismo tiempo que la luz de un reflector cegaba a un tiburón. Entre las numerosas personas salvadas por estos héroes se hallan muchas mujeres y niños.

La visita a Tánger de la escuadra italiana

COMENTARIOS DE LOS PERIÓDICOS FASCISTAS Y ALEMANES

Dicen de Roma que la Prensa fascista comenta los actos realizados con motivo del quinto aniversario del triunfo de la idea y hace resaltar que el partido ha querido señalarlo con la inauguración de obras benéficas o de interés nacional, como la nueva línea férrea Nápoles Roma.

Ocupándose luego de la escuela y dispensario italiano en Tánger, para cuyo acto acudieron a dicho puerto tres buques de guerra de Italia, dicen esos periódicos que el Gobierno de Mussolini, que hasta ahora se había desinteresado de Tánger, no tiene más remedio que cambiar de actitud, dado lo numeroso de la colonia italiana en dicha ciudad.

Añaden que Mussolini quiere discutir ese asunto como desea que se reúna una Conferencia internacional para tratar de la cuestión mediterránea.

La Prensa alemana comenta la visita de los buques de guerra italianos a Tánger el día del aniversario del fascismo, y dice que Mussolini ha dado un salto de tigre que podrá tener graves consecuencias.

Motocicletas, máquinas de escribir y parlantes

compro de ocasión o cambio por nuevas que tengo desde 600, 250 y 100 pesetas respectivamente. El que le interese, que me escriba o visite en la seguridad de que llegaremos a un acuerdo.

ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA, (Palencia).

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos)

Precios económicos

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura.

Carretera de Santander

TELÉFONO, 241.—PALENCIA

AVISO IMPORTANTE

Ya llegó la temporada de los callos, fabadas y bacalaos, de la casa de Damián García, como en años anteriores.

A partir del domingo, día 30, en adelante, se servirán raciones, desde las doce de la tarde, a **0'60** pesetas una, que constará de lo siguiente:

DOMINGOS Y MIÉRCOLES: CALLOS.
LUNES Y JUEVES: ALUBIAS EN FABADA.
MARTES Y SÁBADOS: BACALAO CON TOMATE.

Se reciben encargos de toda clase de comidas.

NUEVA FLORIDA—Teléfono, 183—DAMIÁN GARCÍA

Sección deportiva

LA CARRERA CICLISTA DE AYER.--LOS PARTIDOS DE FOOTBALL EN TODA ESPAÑA

Presentados los dos redactores deportivos de los diarios locales, a la hora señalada para el comienzo de la carrera, en la meta de salida, no nos explicamos por qué causa no se les facilitó (como es costumbre en todas partes) asiento en los automóviles OFICIALES de ruta.

Por consiguiente, NO PODEMOS dar cuenta de los incidentes, ni del resultado de la carrera.

BOXEO

Un reto del palentino Casaley, aceptado

El célebre púgil local, Rafael Casaley, que había lanzado un reto a todos los boxeadores gallegos de su peso, ha recibido carta del popular Andrés Balsa, «menager» de Jesús Rodríguez («La pantera de Arosa»), diciendo que su «poulain» acepta el reto e igualmente las condiciones que el palentino establezca.

Deseamos a Casaley un nuevo «éxito».

Paulino contra Bertazzolo

La Internacional Boxeística Unión, ha homologodo el reto lanzado por el campeón italiano Bertazzolo, reciente vencedor por k. o. de Spalla, al actual campeón de todos los pesos, Paulino Uzcudun.

La I. B. U. acaba de fijar un plazo para que Paulino acepte el contrato.

Este plazo termina el 20 de noviembre próximo.

* * *

NOTA (?) El actual «menager» del (gigante italiano, Bertazzola, es el «Muy Ilustre» monsiur Français Descamps...

El púgil vasco Gabiola embarcará en breve para New York

Bilbao.—Se asegura que el boxeador vizcaíno, Antón Gabiola, ha sido contratado ventajosamente para tomar parte en varios combates en Norteamérica, y que uno de estos días embarcará con rumbo a Nueva York... siguiendo la ruta de Uzcudun y Martínez.

Sus amigos y admiradores le obsequiarán con un banquete de despedida.

Una gran velada

Se está organizando una velada pugilística a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los combates acordados, son los siguientes:

Gabiola (español), luchará contra Delarge (belga, excampeón europeo).

Olaguibel (vasco), contra Amador (santanderino).

Lete (vasco), contra Mata (catalán).

—Se nos había «olvidado» citar la ciudad donde se celebraría la velada. Como ustedes comprenderán, en Palencia no será, puesto que comenzamos porque no existe la Asociación de la Prensa (único sitio en España en que tal cosa ocurre), y lo segundo, cuestión de dinero...

Bueno: pues en Bilbao, es donde la citada velada tendrá lugar (día 19 de noviembre.

Heeney vence por puntos

En Detroit (Norteamérica) se ha celebrado un combate a diez rounds entre el neozelandés Tom Heeney, reciente vencedor del negro Godfrey y Johnny Risk. Venció Heeney por puntos. Risco terminó el combate agotado completamente.

FOOT-BALL

Mañana tres interesantes partidos del torneo de campeones

Mañana martes, jornada decisiva en el torneo de campeones.

Arenas-«Real Unión», en Bilbao, «Barcelona»-Atlhetic Bilbao, en Las Corts. Real Madrid-Real Sociedad, en Madrid.

Los partidos de ayer

En Castilla-León.

«La Cultural de León» venció a la Real Unión vallisoletana, por dos a uno. El partido se celebró en el campo de Guzmán el Bueno.

—En Salamanca, la U. D. E. derrotó al Español por tres tantos a dos.

—En Valladolid, la Ferroviaria (1-0) al Estadium Salmantino.

En Galicia.

—Jugaron en el campo de Coya (Vigo), un emocionante encuentro el Celta y el Deportivo coruñés. Venció el Club vigués, por dos «goals» a uno.

En Gipúzcoa.

—Se enfrentaron la Real Sociedad y el Real Unión de Irún, ganando el primero por 3 a dos.

En Asturias.

—Juraron el Racing de Sama y el Racing de Mieres, venciendo las huestes de Zabala, por 2 a cero.

—Empataron el Fortuna, de Gijón y el Stadium Avilesino.

En Cantabria.

—Unión Club, 1; Cultural de Guarnizo, 0.

—Gimnástica torrelaveguense, 0; Atlhetic de Bilbao (reserva), 0. Partido amistoso.

En Cataluña.

Barcelona, F. C., 1; Tarrasa, 0.

En Vizcaya.

Baracaldo, 3; Arenas bilbaíno, 0.

Acero, 2; Sestao, 1.

PROEL

ÚLTIMA HORA

Paulino tendrá que luchar con Phil Scotl, si es que quiere luchar con alguien

Noticias recibidas de Nueva Yorç, nos dicen que la Comisión de Boxeo de la ciudad de los «sçais-krappers», ha decidido no permitir a Uzcudun que efectué ningún combate, mientras no pelee antes con Phil Seotl.

Caso de no cumplir este mandato, será inhabilitado.

Y... ¡siga la juerga!

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

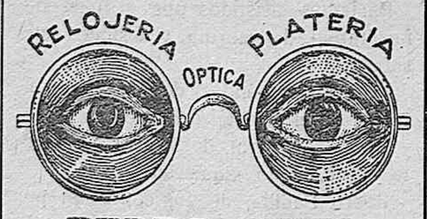

PEDRO CIEZA

Taller para composturas y despacho de recetas de los señores Médicos Oculistas, con el máximo de garantía.

Existencias de cristales ópticos; variedad de clases, formas y combinaciones.

Mayor, 108, Palencia.

Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ia

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

El sábado se recibieron en Valladolid las actas de nombramiento de síndicos a favor de los señores siguientes:

Cuenca número 2, capital, Burgos, don Amadeo Rilova García, síndico y don Pedro Pardo, suplente.

Cuenca número 10, Ciudad Rodrigo, don Clemente Velasco Sánchez-Arjona.

Cuenca número 11, Salamanca, don José García Martín y don León González Rodero.

Cuenca número 12, Ledesma, don Fernando Bautista García y don Higinio García Herrero.

Cuenca número 20, Almazán, don Alejandro Martínez de Azagra y don Domingo Almarza Martínez.

Del primer tramo del Duero, don Carlos Alonso Torrubia y don Francisco Sanz Almarza.

Por los industriales de la cuenca 11, Salamanca, don Bernardo Olivera y don Ricardo Ruiz Bellota.

LOS CANDIDATOS DE LOS SINDICATOS CATOLICOS

Siguen llegando las actas de votación de los Sindicatos Agrícolas Católicos, verificada para la elección de síndicos y suplentes, representantes de las Asociaciones Agrarias en la Asamblea de la Confederación del Duero.

A la vista de las actas recibidas, que pasan de trescientas, con una cifra representativa de más de treinta mil asociados, queremos resaltar un hecho desconocido para muchos: la fuerza enorme del corporativismo católico agrario.

Todos los Sindicatos Agrícolas católicos han votado la misma candidatura, con decisión, con lealtad no acostumbradas en otra clase de elecciones. Sin tiempo apenas y sin propagandas millares de agricultores han designado para sus representantes en la referida Asamblea a hombres prestigiosos y abnegados del catolicismo social.

No está hecho aún el escrutinio para los síndicos por las asociaciones agrícolas. Llegado ese día daremos noticias más concretas, donde cifras elocuentes harán resaltar con perfiles de grandeza y de paz la obra de las organizaciones católicas en el noble solar castellano.

Hoy nos adelantamos a informar a nuestros lectores, que conocemos el triunfo de más de veinte candidatos presentados por las Federaciones católico-agrarias.

En todos los rincones de nuestra Castilla, el catolicismo agrario viene infiltrando su aliento de vida, su espíritu de redención. Veinte años de labor constante y fecunda, abnegada y oculta, han formado en el agro castellano una estructura social que es la sólida muralla a cuyo abrigo se defienden los intereses de los agricultores españoles.

De esto deben darse cuenta muchos que llamándose católicos y alardeando de redentores y protectores de nuestros labradores castellanos, miran estas organizaciones con una apatía desoladora.

MUERTO POR UNA MAQUINA DEL TREN

EN LA ESTACION DE PAREDES DE NAVA

El día 29 del actual a las cuatro de la tarde ocurrió un desgraciado suceso.

Hallábase Pedro Pover Rodríguez, de 49 años, casado, natural y vecino de Grijota, en el kilómetro 21 de la línea férrea de Palencia a León, transportando a hombros unas tapas de registros que había de depositar en los almacenes de la estación, y sin duda, por una imprudencia suya, al pretender atravesar la vía, fué alcanzado por la máquina del tren número 1.411, sufriendo gravísimos magullamientos en la cabeza que le ocasionaron la muerte en el acto.

El Juzgado municipal y la Guardia civil se personaron en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Anuncios por palabras

VENDESE un piano eléctrico con xilofón y mandolina, y con 350 rollos. Todo en perfecto estado. También véndense dos mesas de billar con todos sus accesorios. Para informes: IDEAL BAR PALENTINO.

EMPLEADOS. Se necesitan con sueldo y comisión, para la venta de Máquinas de coser, Motocicletas, bicicletas y Maquinaria Agrícola, en los partidos judiciales de esta provincia. Para dirigirse, la Casa J. Revuelta, Mayor Pral., 14 al 20, Palencia.

VENDENSE 130 cabezas lanares, de todas clases. Francisca Martín, en Villarmienzo.

NECESITASE pastor, con un hijo, Esteban Calvo, en Villarramiro.

HUERTA. En renta o venta, próxima a la iglesia de Allende el Río, lindando con la carretera, con casa y noria, con abundante agua, terreno de primera. Informarán, Conde de Garay, Estanco.

COCHERAS en renta para uno o más automóviles, en sitio céntrico. En venta: guarniciones de caballos, coche Landó, y efectos de derribo. Razón: Don Juan de Castilla, 6, principal.

SE TRASPASA una tienda de comestibles, bien situada, en esta ciudad. Negocio de buena utilidad y se dá barata. Para tratar con don Mariano Gómez Arroyo, Procurador, Conde de Garay, 3, 1.º.

VENDESE un lote de abono de 40 carros, y también se compra de una hasta cinco obradas de tierra. Santiago Fernández, Huerta de «Las Calvas», Allende el Río, Palencia.

OFRECESE hortelano con inmejorables referencias. Donato Niño, Cuevas de la Tejera, Dueñas.

VENDENSE doce vacas recién paridas y próximas a parir. Informarán, Plazuela de los Doctrinos, número 2.

PERDIDA. El día 28 del presente se ha extraviado una vaca, pelo rojo, poco escollada; del pueblo Zarzosa de Pisuerga; el que la haya recogido pase aviso a Emiliano Martínez, su dueño.

VENDO 80 lombardos en pie, circunferencia de 145 y 150 centímetros a la altura de metro y medio; situados en las márgenes del río Pisuerga y carretera de Astudillo a Palencia. Maurino Andrés, Astudillo.

GACETILLAS

Lo que a usted, señora o señorita, le interesa adquirir en la «Casa Martín»:

Bolsos, paraguas, sombreros, guantes, medias de lana, hilo y seda, pañuelos de crespón, hilo y algodón, velos y mantos, bufandas de lana fantasía, sueters, trincheras, e impermeables, estuches de manicura, peinetas, pendientes y pulseras fantasía, artículos para regalos.

Sin duda alguna, quedará usted encantada de sus compras.

CASA MARTIN, MAYOR, 78.

Harina de plátano «Natura»

Rica en substancias nutritivas; es el alimento preferido para robustecer el organismo débil del niño., convaleciente y anciano. Vta. Comest .

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Doctor Díaz Caneja

OCULISTA

de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de once a dos.

Mayor Principal, número 25

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

ECOS POLITICOS

El presidente a Barcelona

El sábado, en el exprés, ocupando el «breack» de Obras Públicas, marchó a Barcelona el jefe del Gobierno, a quien acompaña su ayudante, duque de Hornachuelos; el comandante de la Secretaría auxiliar, señor Perain, y los señores Castedo y director de Abastos, que concurrirán con el presidente a la Fiesta de la Agricultura que ha de celebrarse en Granollers.

A la estación acudieron a despedir al marqués de Estella todos los ministros, las autoridades y numerosos asambleístas.

Antes de partir el tren, el general Primo de Rivera conversó unos momentos en el andén con el presidente de la Asamblea, acerca de las próximas reuniones de la misma.

Entre los decretos más importantes que el presidente lleva a Barcelona para someterlos a la aprobación del rey, figuran la combinación de altos mandos militares y la reorganización de Marruecos.

Asistieron al pleno 288 asambleístas

A la sesión plenaria de la Asamblea 288 asambleístas. Todos oyeron con gran atención el discurso de don Pedro Sáinz.

Al terminar la interpelación del señor Sáinz, se animaron los pasillos de la Asamblea y por todas partes se oían comentarios de lo ocurrido.

—No se dirá que la sesión no ha sido movida e interesante. Ha habido momentos de verdadera pasión, pero a mí la pasión no me asusta, ni aun los mayores radicalismos. Lo que no quiero es que se crea que vamos a empezar a quebrantar las normas.

En esto se acercó al marqués de Estella el señor Pérez Bueno para darle explicaciones.

—Yo no quería sino hacer un ruejo—dijo el señor Pérez Bueno—y decirle a usted que me extrañaba que me juzgara como vehemente, cuando yo creo que la afortunada característica de usted es la vehemencia.

El presidente contestó:

—Yo soy vehemente, pero yo mismo me corrijo en seguida. Además, el toro no necesitaba mucho. La sesión me deja una impresión muy satisfactoria—añadió—. Hay vida y la Asamblea se forma su propia personalidad. Yo opino que todo reglamento es susceptible de modificarse y este de la Asamblea desde ahora al próximo pleno puede ser objeto de mociones y propuestas que lo modifiquen. Lo que no se puede intentar en una sesión es violar las normas que la rigen.

Y voy a proponer una modificación y es que estas sesiones se dividan en dos partes, dejando un espacio de media hora para fumar y tomar un ligero descanso. Lo contrario hace que las últimas intervenciones se escuchen con menos interés, aún teniéndolo muy grande.

El señor Cierva se acercó al presidente del Consejo y conversó con él, diciendo que había respetado hoy la prohibición de interrumpir; pero que opinaba que la interrupción debe estar permitida. Claro es que la intervención correcta y que sólo tenga por objeto aclarar conceptos y evitar confusiones.

El presidente lo estimó también así y aun añadió que la sesión de ayer le indicaba la conveniencia de establecer un breve turno para alusiones. Dijo, por último, el marqués de Estella que la reforma de la enseñanza, sin perjuicio de sus defectos gubernativos y administrativos, pasará a la Sección correspondiente de la Asamblea, para que se estudien y propongan las modificaciones que procedan, sin información pública, que no hace falta, porque la opinión general está ya representada en la Asamblea.

El presidente se despidió de todos para marchar a Barcelona, dirigiéndose inmediatamente a su domicilio con objeto de cambiar de ropa.

Dice el señor Yanguas

Preguntado el señor Yanguas sobre la impresión que le había causado el pleno de la Asamblea, contestó:

—Excelente, y mi intervención en ella ha sido la obligada de hacer cumplir el reglamento estrictamente. Así continuaré haciéndolo en las sesiones sucesivas.

Después de la aplicación de la idea de poner un límite de tiempo a las interpelaciones, se ha probado que puede condensarse el pensamiento, sin que sufran perjuicio, antes bien, que ganan en vigor las ideas.

Es propósito del presidente mantener el respecto a los ideales dentro de la corrección y de la aplicación del reglamento—siguió diciendo el señor Yanguas—, el marqués de Estella ha insinuado la posibilidad de introducir una nueva modalidad en la distribución de los asuntos, y es posible que algunas de las sesiones plenarias se dediquen íntegramente a interpelaciones.

En cuanto a las sanciones del reglamento, se ha adoptado un sistema radical para evitar el portillo por donde se filtraban las discusiones interminables.

Hay diez renuncias de asambleístas

Oficialmente—siguió el presidente de la Asamblea—las renuncias de asambleístas ascienden a diez, a saber:

Doña Dolores Cebrián de Besteiro, doña Esperanza de Luca de Tena, Fernando de los Ríos, Francos Rodríguez, general Luque, Manuel Llaneza, Largo Caballero, Lucio Martínez, Pérez Infante y Castillejos.

Nuevas interpelaciones

Hay anunciadas ya cuatro nuevas interpelaciones, una del señor Sáinz Rodríguez, sobre la prohibición de la fotocopia en los Archivos; otra del señor Aguayo, sobre cuestiones de Instrucción pública; la tercera, del señor Saldaña, acerca de cuestiones de Gracia y Justicia, y la cuarta de una señora asambleísta, cuyo nombre se reserva, así como el tema que proyecta abordar.

En los pasillos de la Asamblea

Terminada la sesión plenaria, en los pasillos, como decimos antes, se formaron animados grupos.

A juicio del señor Goicoechea, el sistema sobre interpelaciones es acertado, porque cualquier orador, según dicho ex ministro, podía cumplidamente desarrollar en veinte minutos su pensamiento.

Calificó de afortunada la intervención del marqués de Estella, considerándole con la flexibilidad necesaria para ocupar la cabecera del banco azul.

Por su parte, el conde de la Mortera se mostraba contrario a las interpelaciones tan breves, por carecer de eficacia. Era de opinión que la labor tendrá resultados excelentes en el seno de las secciones.

Don Víctor Pradera ha dicho que la oratoria del presidente del Consejo le ha recordado la de don Práxedes Mateo Sagasta, y manifestó su opinión favorable a que las interpelaciones tengan una mayor duración, permitiéndose, además, la intervención a otros oradores, siempre que lo anunciaran con antelación a la fecha de la sesión plenaria.

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

Sucesos locales

MUJER CARBONIZADA

A las diez y minutos de la noche de ayer y en ocasión de encontrarse la anciana Eustaquia Cantero, examinando unas ropas en su propio domicilio, calle de San Juan de Dios, número 16, prendió la llama del candil de aceite que tenía en la mano, en sus prendas de vestir, sufriendo tan graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo que quedó muerta a los pocos momentos y casi carbonizada, sobre todo las piernas.

A los gritos del marido llamado Cipriano Fernández, que se encontraba en cama, acudieron los vecinos Félix de la Vega, Julián López, Tomás Méndez, Jesús Alonso y José María Calvo, los cuales procedieron a auxiliar, aun cuando en vano, a la desgraciada mujer y al marido de ésta, que se hallaba en un estado de gran excitación nerviosa, cuyo individuo fué llevado al domicilio de Félix de la Vega, número 24 de la calle de San Juan de Dios. Al mismo tiempo, los mencionados vecinos y algunos bomberos, sofocaron prontamente el incendio producido en la casa del matrimonio.

Avisado el Juzgado de Instrucción y personado en el lugar de referencia, fué conducido el cadáver de la desgraciada anciana al depósito del cementerio y se administraron los últimos Sacramentos al esposo de la víctima, pues éste, que no había experimentado quemadura alguna, se encontraba en mal estado, por la fuerte impresión recibida unida a sus achaques y enfermedad del corazón que padece.

Es de elogiar la prontitud con que acudieron aquellos vecinos y otras personas a la casa mencionada, así como los trabajos que realizaron salvando al pobre anciano de una muerte segura, pues, en otro caso, hubiera perecido en el incendio.

MALTRATADA POR SU ESPOSO

Ha sido denunciado al Juzgado municipal el vecino de esta ciudad, Román Santos de Bustos, con domicilio en la calle de Niños de Coro, por maltratar de obra a su esposa Felisa Mancia y a un niño de cuatro años.

JUEGOS PELIGROSOS

Hallándose jugando en la Plaza Mayor, varios chicos, uno de ellos llamado Fernando Castaño Tarrero, tiró al suelo a Esteban Gordaliza García, de 14 años, produciéndole la fractura del húmero del tercio inferior derecho, cuya lesión fué calificada de pronóstico reservado.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción.

AUTOMOVIL DENUNCIADO

Lo ha sido el señalado con el número 767 de esta matrícula, por llevar exceso de velocidad por la calle Mayor, habiendo estado a punto de atropellar a varios transeúntes.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por la policía de esta capital, ha sido detenido el sujeto Pedro Prado Pérez, (a) «El Pelao», natural de Herrera de Pisuerga, de 33 años, soltero, reclamado por el Juzgado de Instrucción, en sumario que sigue por hurto.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos por el personal facultativo de guardia y lesiones que sufrían:

Lisardo Hernández, de 19 años, contusión en el parietal derecho.

Domingo Barrul, de 8, herida cortante en la mano izquierda.

Pedro Padilla, de 19, contusión por caída en una pierna tumorosa.

Pedro San José, de 42, ataque de alcoholismo.

Jesús González, de 18, herida cortante en la región lumbar izquierda.

Angel Lozano, de 6, herida en el dedo medio de la mano derecha.

Epimenio Alcalde, de 23, erosiones en el músio izquierdo.

Fermín Pérez, de 17, herida contusa en la región mentoniana.

Mariano Cañibano, de 20, herida contusa en la región occipital.

Gregorio Hernández, de 27, herida contusa en la región nasal.

Hipólito García, de 52, contusión en la región lumbar.

NOTICIAS

Lorenzo Cuadrado Sánchez y familia, profundamente reconocidos, dan las gracias por mediación nuestra a cuantas personas se han unido a su sentir, con motivo del fallecimiento de su querida hermana Isabel Cuadrado, q. g. h.)

En la huerta «Los Hoyos» se le han agregado a Ricardo Izquierdo 5 pollos que no son de su pertenencia.

Puede recogerles su dueño, en dicha huerta ó avisando a la Inspección mucipal.

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

Una suscripción

Para adquirir un Palio y arreglar el campanario y entarimado de la iglesia parroquial de Allende el Río.

Ilustrísimo señor Obispo, 100 pesetas.
Señor Párroco, 50.
Cofradía de Nuestra Señora de Allende el Río, 25.
Asociación de Hijas de María, 20.
Don Juan González, 25.
» Pablo Valcárcel, 25.
Doña Manuela Bedoya, 25.
Don Liborio Salomón, 25.
» Ubaldo Cebrián, 10.
» Paulino García, 10.
» Francisco Zarzosa, 10.
» Ignacio Delgado, 10.
» Eugenio Andrés, 10.
» Adrián Primo, 10.
» Mariano Martín, 10.
» Luis Ruipérez, 10.
» Miguel Ibáñez, 10.
» Antonio Inclán, 10.
» Félix Pedrosa, 10.
Un amigo del señor párroco, 10.
Doña Isabel Calvo, 7.
Don Leopoldo Cebrián, 5.
» Julián García, 10.
» Julián Díez, 5.
» Antonio Cordón Cuesta, 5.
» Alejandro Maestro, 5.
» Emilio Orozco, 5.
» Urbano Martín, 5.
» Mariano Antolín, 5.
» Guillermo Monés, 5.
» Pedro Monés, 5.
Doña Catalina Díez, 5.
Don Juan Buzón, 5.
» Emeterio Pisano, 5.
» Gregorio Pérez, 5.
» Eleuterio Durán, 5.
» Dionisio Durán, 5.
» Florentín Llorente, 5.
» Faustino Crespo, 5.
» Isidoro Robles, 5.
» Antonio Cordón, 5.
Doña Francisca Robles, 5.
Don Julián Gutiérrez, 5.
» Julián Villoldo, 5.
» Santiago Díez, 5.
» Andrés Durán, 5.
» Daniel Díaz, 5.
» Melchor Tejedo, 5.
» Teodoro Tejedo, 5.
» Fernando Díaz, 5.
» Gregorio Villacorta, 5.
» Emilio Campillo, 5.
» Cándido Calvo, 5.
Doña Francisca García, 5.
Don Emerenciano Nieto e hijo, 3.
» Macario Rodríguez, 3.
» Estanislao Fernández, 3.
» Miguel Puente, 2.
» Santiago Fernández, 2.
» Tiburcio Grijalvo, 2.
Doña Emiliana Grajal, 2.
» Luisa Guardo, 2.
Don Juan Puebla, 1.

Nota. Los donativos se reciben en casa de don Julián Díez, Mayor Principal, 35; don Leopoldo Cebrián, huertas bajas y señor cura párroco de Allende el Río.

(Continuará).

BIBLIOGRAFÍA

La Hormiga de Oro

La interesante publicación católica «La Hormiga de Oro», está próxima a cumplir los cuarenta y cuatro años de vida editorial sin dejar de haber sido en todo instante una revista moderna y actualísima, llena de novedad y de amenidad, viene publicando números sumamente documentados y curiosos, que constituyen verdaderos alardes editoriales. En el correspondiente a la última semana (número 43, año XLIV), destacan tres notables artículos, todos ellos profusamente ilustrados, sobre temas tan interesantes para los católicos como «El origen de la fiesta de Cristo Rey», «La adoración del Cordero y los triunfos de la Iglesia», y «La realeza de Nuestro Señor Jesucristo y la libertad de su vicario, el Papa», en el que se trata de la discutida cuestión romana.

Ilustran sus páginas, una doble plana con reproducciones de varias escenas del famoso retablo de los hermanos Van Eyck, que se conserva en el Museo del Prado.

Son notables sus páginas de información gráfica de toda España, en la que destacan las notas relativas al viaje regio a Barcelona.

Como suplemento, publica, una magnífica tricomía que reproduce una escena del políptico de Van Eyck, de la ya citada catedral de Gante.

Además, publica, sus habituales secciones.

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

Alcance telefónico

El arzobispo de Burgos, don Pedro Segura, ha sido nombrado Cardenal Primado de España

Firma del Rey

Su majestad el rey, antes de salir para Nápoles ha firmado un decreto nombrando Cardenal Primado de España, al actual arzobispo de Burgos, doctor Segura.

El nuevo Cardenal Primado, hizo su entrada oficial en la capital burgalesa, el día 13 de febrero de 1927, y antes de cumplirse el año, sus méritos y virtudes y su reconocida bondad le han llevado a ocupar tan elevado cargo en la jerarquía eclesiástica.

Regreso de Anido

Hoy ha regresado a Madrid el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, quien inmediatamente se ha hecho cargo del despacho de su departamento.

La cuarta Asamblea del Magisterio

Esta mañana se ha inaugurado la cuarta Asamblea del Magisterio español, presidida por el director de la Normal de Madrid, señor Navamuel.

En su discurso de apertura, el señor Navamuel abogó por el aumento de sueldo a los maestros de la segunda categoría, de los cuales hay 10.000 en España no cobrando más que 2.000

Terminado el acto de la apertura, la mesa de la Asamblea fué al ministerio de Instrucción Pública, para saludar al señor Callejo, y después cumplimentó a las autoridades universitarias.

El presidente en Barcelona

Noticias de Barcelona comunican que llegó sin novedad a aquella capital el presidente del Consejo de ministros.

En la estación le esperaban el general Barrera y las autoridades.

El marqués de Estella, se dirigió a Capitanía General, de donde marchó luego al Palacio de Pedralbes para saludar a los reyes.

Despachó con el monarca, asistió a la carrera de caballos, y después de visitar la Exposición de Monjuitch, paseó en coche con el soberano.

Una nota

Al regresar a Capitanía el marqués de Estella, facilitó a los periodistas una nota, en la que dice que ha quedado muy bien impresionado de la Exposición y de su visita a la Escuela de Ingenieros.

Dice también la nota, refiriéndose a la Asamblea, que hubo un momento de expectación cuando el señor García Guijarro explanaba su interpelación, y que cuando el señor Pérez Bueno pronunció su discurso, se creyó que iba a producirse algún incidente.

Todos los oradores, dice la nota, se expresaron con vehemencia, y el Gobierno, en sus réplicas, también lo hizo con alguna nerviosidad.

En lo que se refiere al tiempo dedicado a ruegos y preguntas, dice la nota, que se reformará el reglamento ampliando este tiempo, pero no el dedicado a las interpelaciones, pues de hacerlo así, se convertirían en debates.

En cuanto a la interpelación del señor Poyuelo, el presidente dice que le dió la seguridad de que se estudiaría la cuestión del paro forzoso.

Termina la nota diciendo que el presidente asistirá al concurso de ganados, que se celebrará en Granollers y que el jueves estará en Madrid para presidir el Consejo de ministros.

Cogida de Belmonte

En la corrida de toros que ayer se celebró en Barcelona, resultó con una grave cogida en el vientre, el matador Juan Belmonte.

La fiesta de la realeza de Cristo

El pueblo de Madrid, sumisamente obediente a los deseos de Su Santidad el Papa, ha celebrado brillante y fervorosamente la Fiesta de Cristo Rey. Buen número de casas aparecieron esta mañana engalanadas con banderas y colgaduras.

A las ocho de la mañana, hubo en la Catedral, una misa de comunión general en la que se acercaron a la sagrada mesa varios millares de personas. La Juventud Católica, la Legión Católica y otras entidades acudieron corporativamente y con sus respectivas banderas. A las once de la mañana se celebró en el templo catedralicio una solemne función religiosa. Ocupó el púlpito el P. Barrón, de los Sagrados Corazones que pronunció un hermosísimo sermón en forma de diálogo de Jesús con las almas. La «Schola Cantorum» del Seminario entonó varios cánticos.

En el monumento erigido al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, se celebraron también brillantísimos cultos. Durante todo el día han estado acuniendo grupos de peregrinos que se han trasladado a Getafe utilizando el servicio de autobuses organizado al efecto y en coches, automóviles y hasta a pie.

La reina Cristina en Madrid

En el sudexpreso, ha regresado de San Sebastián, S. M. la Reina doña María Cristina. La acompañaban su dama particular señorita Martínez de Irujo y el mayordomo mayor de Sotomayor.

La egregia viajera fué recibida en la estación por los infantes doña Isabel, don Alfonso, don Fernando y doña Luisa, elemento palatino y autoridades.

Campeonato de España ciclista

Se corrió ayer, domingo en Barcelona, el campeonato de España ciclista.

Venció Mució (catalán), seguido del madrileño Telmo García.

—Cebrián, que corrió sobre pista, ayer en Barcelona, efectuó el recorrido de 100 kilómetros, en una hora y 39 minutos.

Intereses de Tenerife

El gobernador civil de Tenerife, don Buenaventura Benito Quintero, ha convocado para hoy a todas las fuerzas vivas de aquella ciudad con el fin de abordar interesantes problemas para la misma.

El Día de Palencia
se expende en el kiosko de la Buena Prensa
Boca-Plaza

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . .	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.
En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

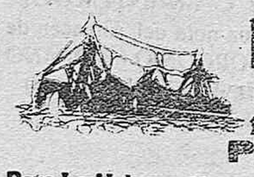
Holland-América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.
Próximas salidas
Para La Habana Veracruz y Tampico
Vapor "Maasdam"
Bilbao. . . 1 de Noviembre
Coruña . . . 2 »
Vigo. . . . . 3 »
Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 541'65
id. » a Veracruz-Tampico 584'90
NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.
SERVICIO RÁPIDO EXTRAORDINARIO A LOS PUERTOS DE LA HABANA Y NUEVA YORK
El magnífico vapor «VEENDAM» de 25.600 toneladas saldrá de Santander el 29 de Noviembre, de Coruña el 22 id. y de Vigo el 23 id. admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301